UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS NIT 900.490.473-6	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	Código	750.15.15-19
		Versión	7
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Fecha	26/01/2023
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS	Pagina	1

Nº contrato – año 1031-2023 Nº registro presupuestal 298723 Ciudad ejecución Santa Marta

Nombre completo contratista DANIELA PAHOLA FLOREZ JIMENEZ C.C./ID 1.047.221.970

Correo electrónico contratista daniela.florez@unividadvictimas.gov.co Celular /Teléfono/ ext. 3204025355

Mes o período a pagar Junio del 2023 Nº Planilla Seguridad Social y mes 9452851276- MAYO

D. Valor Actual del Contrato $ 34.301.760

F. Valor Pagado Acumulado $ 4.716.492

G. Saldo Actual (=D-F) $ 29.585.268

E. Valor a pagar del período o mes **$ 4.287.720**

% IVA

Objeto Contractual: Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación para apoyar la formulación, acompañamiento y seguimiento de las medidas de Rehabilitación individual e incorporar los lineamientos del enfoque psicosocial y Acción Sin Daño, que contribuyan al modelo de reparación Integral para la construcción de la paz total en la Dirección Territorial que le sea asignada.

Observaciones y anexos (N° Factura y fecha factura)

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO COMO CONTRATISTA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades y obligaciones del contrato indicado.
2. Anexo los soportes del pago de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago cumpliendo la normativa vigente.
3. El RUT se encuentra actualizado según mis actividades y en caso de tener beneficios tributarios he presentado los soportes o certificados respectivos.
4. Toda la información aquí suministrada puede ser verificada y se han entregado los informes de actividades o documentos exigidos en el contrato.

DANIELA PAHOLA FLOREZ JIMENEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1. Que el Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2. Desarrolló las actividades dentro del período de cobro.
3. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista según la planilla relacionada de conformidad con las normas vigentes.

NOTA: REQUIERE FIRMA DE ORDENADOR DEL PAGO PARA EL FONDO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS - FRV DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 03875 DE 18 DE OCTUBRE DE 2022.

AUDES ESTELLA JIMENEZ GONZALEZ
DIRECTORA TERRITORIAL MAGDALENA

INFORMACIÓN G. FINANCIERA Y C.

REVISADO: FECHA:

CAUSA DEVOLUCIÓN:

RADICA CUENTA: FECHA:

OBLIGACIÓN: FECHA:

ORDEN PAGO: FECHA:

NOMBRE(S) COMPLETO(S)
ORDENADOR

RECIBIDO G. FINANCIERA Y C. (HORA)

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 **CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/06/2023 AL 30/06/2023**	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de	1031 de 2023
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Dirección de Reparación para apoyar la formulación, acompañamiento y seguimiento de las medidas de Rehabilitación individual e incorporar los lineamientos del enfoque psicosocial y Acción Sin Daño, que contribuyan al modelo de reparación Integral para la construcción de la paz total en la Dirección Territorial que le sea asignada.
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de servicios profesionales
Fecha Inicio:	28/04/2023
Fecha Terminación:	27/12/2023
	26.3%
Nombre del contratista:	DANIELA PAHOLA FLOREZ JIMENEZ
CC / Nit:	1047221970
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	AUDES ESTELLA JIMENEZ GONZALEZ
Cargo del Supervisor:	Directora Territorial Magdalena

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

1) Construir la planeación mensual que dé cuenta de la implementación de las acciones psicosociales en territorio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: En este periodo se realizaron acciones de planificación relacionadas con las obligaciones con el enlace de la Territorial Magdalena.
Evidencia: Se anexa el cronograma de trabajo.

2) Realizar las llamadas a las personas registradas en las bases de datos de solicitud de atención, o por órdenes judiciales, en los tiempos establecidos, con el fin de garantizar el acceso a la medida de rehabilitación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: En este periodo se realizaron actividades de contactabilidad de base de datos de registro de víctimas del conflicto armado, para la implementación de la estrategia EREG, en el distrito de Santa Marta – Magdalena. El primer encuentro se realizó el día 27 de junio del 2023 en el auditorio del Centro Regional CRAV, de 8:30 a 12:30.
Evidencia: Se Anexa Base de datos de Excel de la gestión de llamadas.

3) **Diligenciar la base de datos, en su totalidad y con la información pertinente como; nombre del profesional, fecha o fechas de llamada y respuesta recibida a la oferta brindada.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: En este periodo se realizaron las siguientes actividades: • Se identifico de la base de dato enviada por el nivel nacional a 700 personas víctimas del conflicto armado, de las cuales 550 se encuentran aptas para la implementación de la estrategia EREG las cuales fueron verificadas en la plataforma MAARIV por los profesionales Psicosociales Daniela Flórez, Lina Montoya y Luis Gabriel Alvares, en la cual en esta verificación se evidencia que estas personas no han recibido la medida de rehabilitación emocional grupal con acompañamiento Psicosocial por parte de la Unidad para las víctimas y PAPSIVI, considerada una población potencial para la implementación de la estrategia EREG. (De las 700 personas víctimas del municipio del Banco se realizo la distribución entre 3 profesionales los cuales le correspondió a cada uno la consulta en MARIV y gestión de llamadas 233 que son los que se adjuntan a las evidencias). • Depuración de la base de datos donde se realizó la gestión de las llamadas para contactar a las víctimas y organizar los grupos para la implementación de la estrategia EREG, en el distrito de Santa Marta – Magdalena, para el primer encuentro de la implementación de la estrategia EREG.
Evidencia: Se Anexa Base de datos de Excel con la gestión de verificación.

4. **Llevar a cabo la implementación de la medida de rehabilitación – individual, en los municipios de la dirección territorial, a través de las metodologías de reparación integral grupales en sus 4 protocolos**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: En este periodo se realizó un primer encuentro el día 27 de junio de 2023, en el CRAV, de implementación de la estrategia EREG.
Evidencia: Listado de participación, y evidencia fotográfica.

5. **Articular y gestionar con los profesionales que implementan el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a víctimas - PAPSIVI, secretarias de Salud en territorio y/o entidades competentes que brinden asistencia y atención a población víctima del conflicto armado, elaborando un acta con los compromisos adquiridos poniéndola en conocimiento del/la profesional macro regional que le sea asignado/a.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: El 13 de junio se participa socialización estrategias de articulación con mesas de víctimas. El 15 de junio se realiza espacio de articulación con mesa de víctimas. En esta obligación el 21 de junio de 2023 se realiza una reunión de articulación de procesos misionales – Propuesta de intervención en la medida de rehabilitación psicosocial – EREG en el Banco Magdalena, en la cual participaron los Profesionales Carmen Castro de Participación, Daniela Flórez, Lina Montoya y Luis Gabriel Álvarez de Psicosocial, donde socializamos la estrategia y se retroalimento con sugerencias por parte de la profesional de participación Carmen Castro. El día 26 de junio de 2023 se realiza reunión de Articulación y socialización, con Personería Municipal, el Enlace Municipal y la mesa de víctimas del municipio del Banco Magdalena para socializar la propuesta de intervención en la medida de rehabilitación psicosocial – EREG.
Evidencia: Actas, Listados de asistencias, Registro fotográfico

6. **Realizar las jornadas de transversalización del enfoque psicosocial, acción sin daño, diseñadas por la Unidad para la Atención Integral a las Victimas, a las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Victimas – SNARIV, de acuerdo con la meta establecida por la coordinación del Grupo de Enfoque Psicosocial.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: En este periodo no se realizaron actividades relacionada con esta obligación
Evidencia: N/A

7. **Realizar el cargue de las evidencias de las acciones desarrolladas en cada una de las estrategias psicosociales (listados de asistencia, informe y registro fotográfico) en el sistema de información de acuerdo con los procedimientos definidos en el SIG, para cada uno de esas.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: En este periodo no se realizaron actividades relacionada con esta obligación
Evidencia: N/A

8. **Asistir a los espacios y procesos de formación a los que sea convocado/a como participante o como facilitador/a, elaborando una memoria o informe con el desarrollo de este y los compromisos adquiridos.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: El 6 de junio se recibe capacitación sobre asistencia y atención a población victima por la profesional Liliana bautista, ejecución de fortalecimiento y cualificación. EL 20 de junio del 2023 en el Dirección Territorial se llevó a cabo la segunda fase de capacitación de la Ruta de Reparación Colectiva y conceptos básicos para la implementación de acciones en los SRC étnicas y no étnicas. Este ejercicio se realizó como cualificación y fortalecimiento por parte del profesional Luis Gabriel Álvarez.
Evidencia: Se anexa Acta y listado

9. Realizar y acompañar las jornadas y/o acciones de búsqueda, identificación y entrega de restos que sean asignadas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada:
Evidencia: N/A

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada: • Participación en el comité del equipo territorial del Magdalena. • Se participo en la Conmemoración día del desaparecido Forzoso en el marco del conflicto armado. • Apoyo a jornada de atención fiscalía en le centro regional. • Se realizo apoyo psicosocial al sujeto de reparación colectiva Asociación ecológica Caño Clarín Viejo 15 y 16 de junio 2023.
Evidencia: Actas reunión del comité y registro fotográfico, Registros fotográficos Conmemoración día del desaparecido y listado de asistencia, Evidencia de pantallazo reunión virtual equipo psicosocial

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

Daniela Florez

DANIELA PAHOLA FLOREZ JIMENEZ

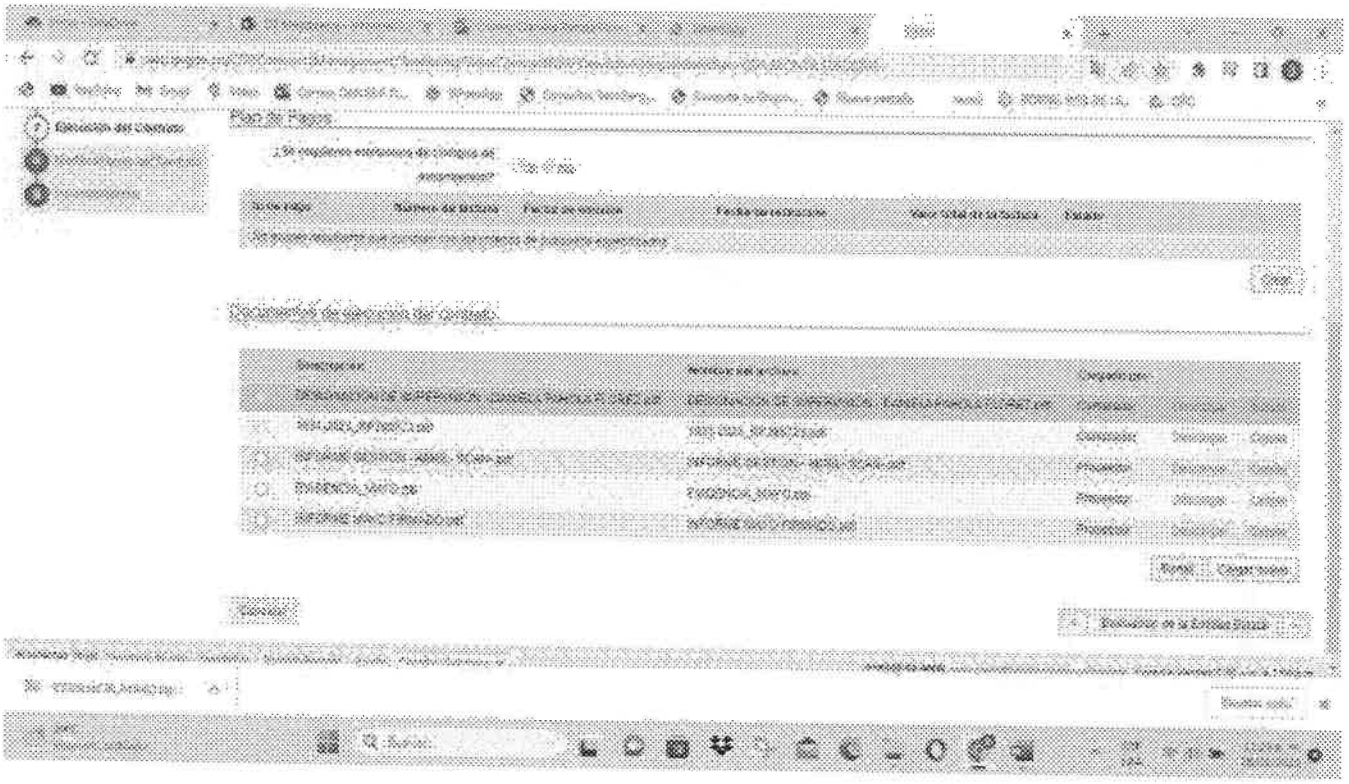
10. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 1001 certifico que el/la contratista Daniela Pahola Flórez Jiménez realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades ,6,7 Y 9 o no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

AUDES ESTELLA JIMENEZ GONZALEZ
Directora Territorial Magdalena
Supervisora de Contrato



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047221970		FLOREZ JIMENEZ DANIELA PAHOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRAVS 1 # 3 A - 13	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	9450279107	9450279107	I	2023/05/17	2023/05/26	BANCO BOGOTA	9	$334,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	1047221970	FLOREZ DANIELA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		Afiliados(1)				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047221970		FLOREZ JIMENEZ DANIELA PAHOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRAVS 1 # 3 A - 13	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	9450279107	9450279107	I	2023/05/17	2023/05/26	BANCO BOGOTA	9	$334,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$2,000	$0	$187,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$2,000	$0	$187,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$1,600	$0	$146,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$145,000	$1,600	$0	$146,600
TOTAL				1	$330,600	$3,600	$0	$334,200

2023/05/26 09:15 AM